

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

## AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

### SELECCIÓN ABREVIADA POR EL SISTEMA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No VJ-VPRE-SI-001-2013

#### AVISO DE CONVOCATORIA

La Agencia Nacional de Infraestructura informa a las personas interesadas en participar en el proceso de selección Abreviada por el Sistema de Subasta Inversa Presencial **No VJ-VPRE-SI-001-2013** que tiene por objeto: **“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA”**

Las personas interesadas podrán participar como proponentes individuales o plurales (Consortios o Uniones Temporales), con observancia de los requisitos indicados en el Proyecto de Pliego de Condiciones.

#### LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO DONDE PUEDE SER CONSULTADO EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS:

El Proyecto de Pliego de Condiciones así como los Estudios y documentos previos, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP en el portal único de contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y/o en la Vicepresidencia Jurídica de la Agencia Nacional de Infraestructura, ubicada en la Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42. Piso 2.Torre 4, en la ciudad de Bogotá D.C.

#### PRESUPUESTO ESTIMADO:

El presupuesto oficial total es la suma de **TRECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y**



**SEIS PESOS M/CTE (\$399.814.646).** Este presupuesto incluye IVA únicamente respecto de los bienes que así lo exija la ley.

**CRONOGRAMA:**

Sin perjuicio de las modificaciones a que hubiere lugar en el curso del proceso de selección, el Pliego de Condiciones del Proceso incluye el cronograma que deberán tener en cuenta los interesados en participar en este proceso.

**ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO APLICABLES:**

La presente contratación se encuentra cubierta por los siguientes Tratados de Libre Comercio: Chile, México, Triángulo Norte (Salvador, Guatemala, Honduras), Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) (EFTA) (Suiza y Liechtenstein), Canadá, Estados Unidos de Norteamérica y Comunidad Andina.

El presente aviso se expide en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2.1 del Decreto 734 de 2012, a los doce (12) días del mes de junio de 2013.

ORIGINAL FIRMADO  
**MARIA CLARA GARRIDO GARRIDO**

Vicepresidente Administrativa y Financiera

Revisó: Wilmar Dario González Buriticá – Gerente de Contratación – Vicepresidencia Jurídica  
Proyectó: Mónica Olarte Gamarra – Abogada Gerencia de Contratación – Vicepresidencia Jurídica